

GUÍA DE RECOMENDACIONES HIGIÉNICO SANITARIAS COVID-19 PARA CENTROS DE ESTÉTICA



Elaborado por:

 **stanpa** Asociación Nacional
de Perfumería y Cosmética

Con el apoyo de las principales entidades y referentes del sector de la estética profesional en España

Guía actualizada según las instrucciones publicadas en la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios.



ÍNDICE

Objetivo de esta guía / Introducción

1. Medidas informativas generales para mis empleados y clientes

- 1.1. Elementos de comunicación para el personal
- 1.2. Elementos de comunicación para los clientes

2. Medidas de protección

- 2.1. Elementos de protección del personal del centro de estética
- 2.2. Protocolos respecto a los elementos de protección de nuestro equipo
- 2.3. Protocolos de entrada – salida y uso de zonas comunes del personal
- 2.4. Elementos de protección de nuestros clientes
- 2.5. Protocolos respecto a los elementos de protección de nuestros clientes

3. Protocolos de trabajo

- 3.1. Cita previa y recepción de clientes en el centro
- 3.2. Desarrollo del servicio
 - Tratamientos faciales
 - Tratamientos no faciales
- 3.2. Fin del servicio y pago

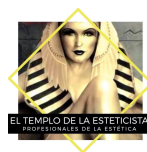
4. Higiene general y limpieza de los centros de estética

5. Otras consideraciones a tener en cuenta

Guía elaborada por:



Con el apoyo y colaboración de:



La elaboración de cualquier tipo de documento basado total o parcialmente en esta guía de referencia, deberá incluir una mención expresa a la fuente y autores del presente documento: "Guía de Recomendaciones Higiénico Sanitarias para Centros de Estética elaborado por Stanpa – Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética"

Objetivo de esta guía. Introducción

Esta Guía de Buenas Prácticas pretende establecer principios comunes de carácter informativo, medidas de seguridad y protocolos de actuación, de cara a la reapertura de los centros de estética en España, asegurando la protección tanto de trabajadores como de los clientes contra el COVID-19. Por tanto, estas medidas se extenderán en el tiempo lo necesario para garantizar la seguridad sanitaria, mientras exista este riesgo objetivo. Los principios básicos sobre los que se sustentará serán: mantener las debidas medidas de higiene del establecimiento, controlar el acceso de trabajadores y clientes, así como mostrar el uso correcto de los equipos de protección personal.

Para ello, se han considerado las diferentes instrucciones y recomendaciones publicadas por el Ministerio de Sanidad, así como la Orden SND/388/2020, de 3 de mayo, por la que se establecen las condiciones para la apertura al público de determinados comercios y servicios. Asimismo se han usado otras fuentes de referencia como base para el desarrollo de este documento, como son: la Guía de Recomendaciones Higiénico Sanitarias para Salones de Peluquería elaborado por STANPA, y El Protocolo de Reapertura de Clínicas Médico Estéticas post-crisis del COVID-19 elaborada por SEME. El contenido de la presente guía deberá adaptarse a las instrucciones sanitarias que, en función de la evolución de la pandemia, se dictaminen posteriormente.

El sector está firmemente comprometido con la seguridad e higiene de sus establecimientos, trabajadores y clientes. La reapertura de los centros de estética debe cumplir con las garantías sanitarias, así como con las expectativas de excelencia en la atención, el bienestar y el disfrute de la experiencia del servicio en el centro de estética y belleza.

El cuidado profesional ofrecido en los centros estéticos puede tener un papel muy relevante en la recuperación de aspectos emocionales relacionados con la autoestima, el bienestar y las relaciones sociales tras el duro confinamiento, sobre todo en personas con problemas específicos o necesidades más acusadas. Por ello, la responsabilidad, vocación y profesionalidad de los esteticistas y expertos ha de estar disponible para atender las necesidades de la población en sus diferentes facetas de cuidados.

Este documento se configura como guía de referencia básica, no excluyente a cualquier medida adicional que considere oportuna el centro de estética. La guía que aquí se presenta, ha sido elaborada y consensuada por las siguientes entidades:

STANPA, FANAE, ANEPE, CONEPE, ASSOCIACIÓ D'ESTETICISTES TARRACONENSE, CONSUELO SILVEIRA ESTÉTICA PROFESIONAL, EL TEMPLO DE LA ESTETICISTA, CENTROS DE ESTÉTICA CARMEN NAVARRO, CENTROS DE BELLEZA FELICIDAD CARRERA, INSTITUTO DE BELLEZA Y MEDICINA ESTÉTICA MARIBEL YÉBENES, ESTÉTICA LOSTAO, BACKSTAGE, BLAUCELDONA, THE BEAUTY CONCEPT, SALON LOOK y MODUMB.



1. Medidas informativas generales para mis empleados y clientes

Para poder facilitar que empleados y clientes tengan presentes las medidas informativas higiénico sanitarias en el centro, se recomienda la utilización de cartelería informativa en el propio el establecimiento, en webs, redes sociales y en el momento de la reserva de citas telefónicas.

1.1. Elementos de comunicación para el personal

- **Facilitar un dossier con toda la información del riesgo del COVID-19** y de las medidas de prevención y de protección que se van a tomar en la empresa.
- **Recomendar a los trabajadores la utilización de medios de transporte individuales.**
- **Proveer del necesario asesoramiento y formación sobre medidas de seguridad e higiene en el ámbito laboral.**

La relación del profesional de la estética con el cliente siempre se ha realizado bajo la premisa de un tratamiento individualizado y en condiciones de extremada higiene y personalización, un valor que cobra especial importancia y merece la pena afianzar en un momento como el actual.

1.2. Elementos de comunicación para los clientes

- Solicitar a los clientes que no acudan a la cita y/o la cancelen, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.
- Informar de todas las medidas de prevención, desinfección y limpieza que se llevan a cabo en el salón, así como de los protocolos de seguridad que se utilizarán.
- Informar del sistema de horarios y cita previa, así como de la necesidad de respetarlos.
- Informar que se atenderá de forma individualizada. Recomendar no acudir con acompañantes.
- Informar de los servicios que se realizarán y de los que no se realizarán en el centro durante el periodo de transición (*si los hubiese*).
- Colgar en zonas visibles del local, tanto en las áreas de cliente como en las zonas de empleados, las instrucciones de sanidad que se deben cumplir en todo momento. Igualmente, informar a través de redes sociales y web de las nuevas normas establecidas.

LAVARSE LAS MANOS

PARA PROTEGERSE Y PROTEGER A LOS DEMÁS

¿POR QUÉ?

La correcta higiene de manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, también las provocadas por el nuevo coronavirus



¿CUÁNDO DEBO LAVÁRMELAS?

-  Tras estornudar, toser o sonarse la nariz
-  Después del contacto con alguien que estornuda o tose
-  Después de usar el baño, el transporte público o tocar superficies sucias
-  Antes de comer



40-60"



Mójate las manos con agua y aplica suficiente jabón



Frótate las palmas de las manos entre sí



Frótate la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando dedos



Frótate las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra



Con un movimiento de rotación, frótate el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano



Frótate los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación



Enjuégate las manos con agua



Secate las manos con una toalla de un solo uso.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

2. Medidas de protección

Es fundamental que los empleados estén protegidos, para proteger a los clientes y a nuestro negocio, siendo obligatorio el uso de mascarillas individuales, el lavado frecuente de manos y el uso preferente de guantes cuando el tratamiento lo permita.

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

2.1. Elementos de protección del personal del centro de estética

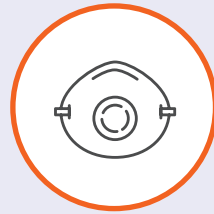
- Realizar un **control de temperatura** a la entrada al trabajo con termómetro de infrarrojos a distancia. En caso de tener fiebre superior a 37,5 % y presentar **síntomas de infección respiratoria, tos, dificultad para respirar o alternaciones del sentido del gusto o del olfato, se deberá suspender la actividad laboral y acudir al centro de salud.**
- Asegurar las **distancias de seguridad de 2 m entre personas.**
- Valorar la situación de empleados especialmente sensibles y con riesgo (*edad, patologías actuales, etc*) y evitar su incorporación (*o retrasarla*) en lo posible.
- **Todos los profesionales usarán mascarillas**, que podrán ser de diferente tipología en función de las actividades a realizar (*ver apartado 3 – Protocolos de trabajo*) y guantes (*latex, nitrilo o vinilo*) para su uso individual.
- **La ropa de trabajo debe ser distinta a la de la llegada al centro, si es posible de algodón.** La ropa deberá lavarse cada día a 60/90 grados y en ciclos de al menos 30 minutos. Como alternativa o complemento a los uniformes del centro, se podrá usar batas de plástico o celulosa desechable de manga larga.
- Se recomienda usar un calzado específico en el centro, distinto al de calle, preferiblemente lavable, o usar cubre-zapatos plásticos.
- **No salir con el uniforme ni el calzado de trabajo a la calle.**
- Disponer de **soluciones hidroalcohólicas** repartidas por distintos puntos del establecimiento: cabinas, estaciones de trabajo, vestuarios, baños, recepción, etc.

2.2. Protocolos respecto a los elementos de protección personal de nuestro equipo

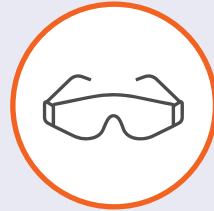
- Es obligatorio el **uso de mascarilla durante toda la jornada**. Las mascarillas tipo quirúrgicas son adecuadas para recepción o tratamientos con aparatología que no requieran un contacto directo con el cliente. Se recomienda mascarilla tipo *FFP2* o similar para servicios de proximidad, como los tratamientos de uñas o tratamientos corporales. En tratamientos faciales se usarán mascarillas *FFP2* sin válvula que se complementarán con gafas protectoras, o alternativamente, otro tipo de mascarilla junto con pantalla de protección facial plástica.
- **Seguir las recomendaciones del fabricante** en cuanto a **duración** y posibilidad de **esterilización** para reutilización de las mascarillas, en función de su tipología. Las mascarillas tipo quirúrgico son para un solo uso.
- Se recomienda preferentemente **usar guantes**, especialmente entre cliente y cliente o cuando se tocan objetos o instrumentos propios de la cabina estética.
- En los tratamientos en cabina, y en particular en los tratamientos faciales, se recomienda que la retirada de la mascarilla del cliente sea durante el menor tiempo posible.



Control de temperatura



Todos los profesionales usarán mascarillas, de diferente tipología en función del tratamiento a realizar



Gafas protectoras en tratamientos faciales o pantalla de protección facial



Usar guantes preferentemente

- Dentro de lo posible, se recomienda realizar el tratamiento con **guantes desechables**, y en todo caso es obligatorio **lavarse las manos de forma intensiva antes y después del tratamiento con agua y jabón o aplicar soluciones hidroalcohólicas**. Ha de recordarse que, según datos publicados por sociedades científicas, **la piel no transmite el COVID-19**, ni tampoco se transmite a través de las lágrimas, pero dado que puede transmitirse por mucosas y por las secreciones de la boca, se deberá instruir al cliente que cualquier secreción, tos o estornudo que pudiera producirse se haga sobre un pañuelo desechable y después se repita el lavado de manos y la aplicación de gel hidroalcohólico.
- **Evitar joyas en las manos** como pulseras, relojes o anillos, y **llevar el cabello recogido**. Si el centro lo considera necesario, la esteticista podrá usar gorros desechables.
- **El material de protección desechable individual se ubicará en contenedores específicos**, preferentemente con tapa y pedal en la zona de vestuario dentro de una bolsa.
- **Evitar tocar con las manos de forma directa las cremas o productos a aplicar**. Cualquier producto ha de ser extraído de su envase utilizando una espátula, un bastoncillo o un hisopo que se desechará después.

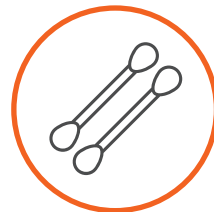
- **Transmitir un ambiente de tranquilidad y relajación**, para asegurar la confianza de empleados y clientes y lograr la experiencia de bienestar propia de los centros de cuidado profesional

RECUERDA

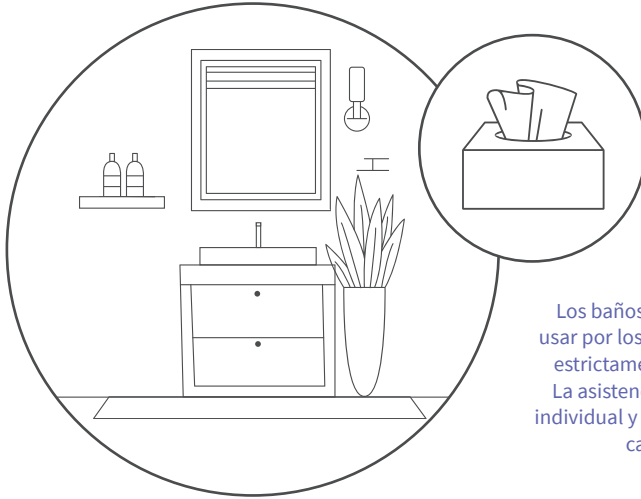
El material de protección desechable individual se ubicará en contenedores específicos, preferiblemente con tapa y pedal.



Llevar el pelo recogido



Cualquier producto ha de ser extraído de su envase con una espátula, bastoncillo o hisopo



Los baños solo se podrán usar por los clientes en casos estrictamente necesarios. La asistencia será siempre individual y se higienizará tras cada uso.

2.3. Protocolos de entrada – salida y uso de zonas comunes del personal

- Las **áreas de movimiento de cada persona** se deben indicar claramente mediante marcas en el suelo o barreras tanto en las zonas de entrada y salida como las comunes del personal del centro de estética.
- Las **zonas de juego infantil deben quedar clausuradas** y el acceso cerrado.
- Recordar **mantener la distancia mínima de 2 metros** entre personas o, si no es posible, usar equipo de protección personal o habilitar mamparas de separación de espacios.
- **Establecer turnos de trabajo** que aseguren la no aglomeración de trabajadores y clientes. Igualmente, establecer turnos de entrada y salida del personal.
- **El número de clientes a ser atendidos deberá guiarse por el tamaño del centro** y las condiciones del establecimiento, bajo la premisa de mantener una distancia de 2 metros entre personas, en los servicios que se realicen fuera de cabina.

RECUERDA

El número de clientes deberá ajustarse al tamaño y condiciones del centro, así como del número de cabinas individuales existentes.



Proveer de servilletas de papel



Las horas de descanso/comida se establecerán por turnos



Se facilitarán jabones y geles higienizantes



Mantener higienizados los electrodomésticos comunes

- **Los baños solo se podrán usar por los clientes en casos estrictamente necesarios.** La asistencia será siempre individual y se higienizará tras cada uso.
- Preferiblemente no utilizar toallas textiles, en su lugar, **proveer de servilletas de papel y geles higienizantes.**
- La asistencia al almacén será asimismo individual.
- **Las horas de descanso/comida se establecerán por turnos** y se guardarán las normas de higiene y seguridad personal establecidas.
- **En zonas de vestuario y baños del personal se mantendrán los protocolos de higiene** y se facilitarán jabones y geles higienizantes.
- **El uso de electrodomésticos comunes (cafeteras, microondas, hervidores, etc.) deberán mantenerse higienizados** tras cada uso.

CLIENTES

La cita previa se convierte en el instrumento prioritario para asegurar la atención individual de nuestros clientes.



2.4. Elementos de protección personal de nuestros clientes

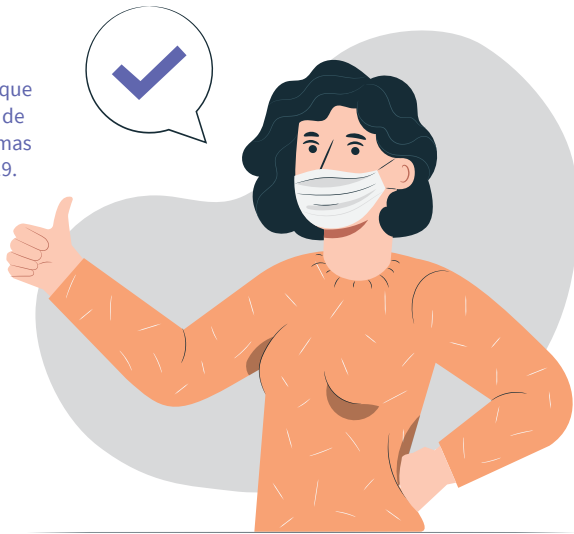
- Se recomienda que los clientes acudan con **mascarilla tipo quirúrgica, o facilitársela si el cliente no las trae consigo**. Adicionalmente se pondrá a su disposición guantes de plástico, si hay disponibles y el cliente los solicita.
- En aquellos **tratamientos que se realicen fuera de cabinas, como manicuras o pedicuras**, se recomienda cubrir los asientos con papel o plástico de un solo uso e higienizarlos después de cada cliente.
- En caso necesario y en función del tratamiento, **cada centro valorará facilitar** al cliente **otros elementos** de higiene y protección habituales para la realización del servicio (*batas desechables, calzas cubrezapatos, gorro, etc.*).

- Entregar una bolsa o bandeja individual en la recepción o en la cabina, según proceda, para recoger **las pertenencias del cliente**. Dichos elementos podrán guardarse y ubicarse en percheros o armarios distintos a los habituales de los empleados.

RECUERDA

Se recomienda que los clientes acudan con mascarilla tipo quirúrgica, o facilitársela si el cliente no las trae consigo.

Se recordará a los clientes que no deben acudir al centro de estética si presentan síntomas compatibles con COVID-19.



2.5. Protocolos respecto a los elementos de protección de nuestros clientes

- Al programar la cita, **se recordará a los clientes** que no deben acudir al centro de estética o que deben cancelar/ posponer la cita, **si presentan síntomas compatibles con COVID-19**, como fiebre superior a 37,5°, tos, dificultad respiratoria, etc.
- **Informar que los datos de contacto del cliente** y la hora de entrada / salida del centro **estarán documentados con su consentimiento** para poder rastrear cualquier cadena de infección, en caso de que así lo requiera la autoridad sanitaria.
- **Recomendar al cliente que acuda al centro con mascarilla o proporcionales una a la entrada.** Si lleva guantes de la calle deberá desecharlos en la entrada y lavarse las manos con solución hidroalcohólica.
- **El cliente mantendrá los elementos protectores** (*mascarillas, bata, gorro, etc.*) **en tanto en cuanto el servicio lo permita.** Una vez finalizado el servicio, los desechará en contenedores específicos puestos para tal fin siguiendo los protocolos establecidos.
- Evitar, en la medida de lo posible, que el cliente toque o manipule aparatos, utensilios, mobiliario u objetos con las manos si no lleva guantes.

RECUERDA

Disponer siempre de gel hidroalcohólico para los clientes distribuidos por todo el centro de estética.

- Para el caso particular de **tratamientos donde el cliente deba retirarse la mascarilla**, y que será detallado más adelante, el esteticista le solicitará que se higienice las manos con soluciones hidroalcohólicas o lavados con agua y jabón las veces necesarias.
- **Disponer siempre de dispensador de gel hidroalcohólico** para los clientes en las cabinas estéticas/entrada/salida del establecimiento.
- **Las zonas habituales de contacto con el cliente como sillones, camillas, etc., deberán cubrirse con material de protección desechable de papel, plástico o celulosa.** En caso de usar fundas textiles, recordar higienizar tras cada uso mediante lavado a más de 60/90 grados.
- Si el cliente debe desnudarse, **habilitar un espacio específico para que pueda dejar su ropa** y recordar higienizarlo entre cliente y cliente.



Los datos de contacto del cliente estarán documentados con su consentimiento



Recomendar al cliente que acuda al centro con mascarilla



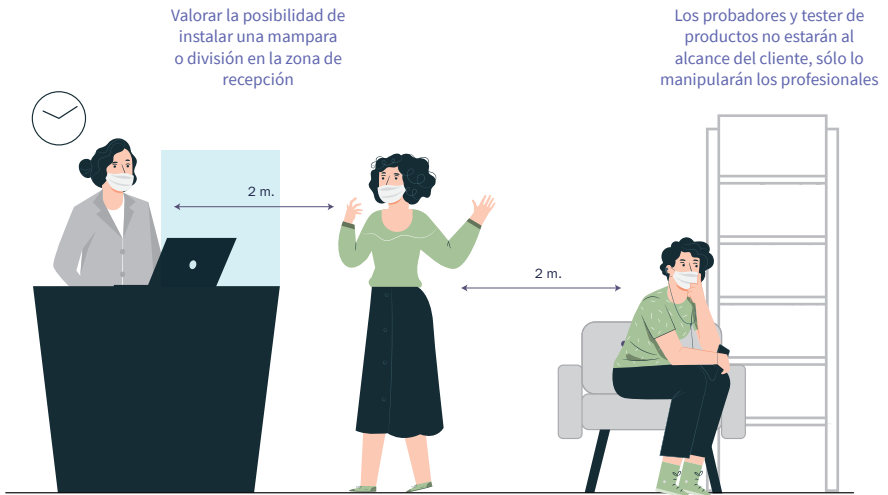
Cubrir con material desechable o tejido lavable, las zonas habituales de contacto



Habilitar un espacio específico para que el cliente pueda dejar su ropa

3. Protocolos de trabajo

Los nuevos protocolos para la recepción del cliente y desarrollo de servicios, faciales y no faciales, cobran gran importancia para la gestión de nuestro negocio y la tranquilidad de nuestros clientes.



Preferiblemente coger citas telefónicas



Horario de atención preferente para mayores de 65 años



Posponer cita en caso de presentar alguna sintomatología compatible con el COVID-19



Eliminar revistas y prensa impresa general



Eliminar dispensadores de agua

3.1. Cita previa y recepción de clientes en el centro

- **Preferiblemente coger citas telefónicas ajustando el tiempo de cada cliente-servicio para mejorar el flujo de trabajo.** Considerar tiempo de margen para efectuar limpieza y desinfección de la cabina entre cliente y cliente.
- **Recuerde servicio individualizado: 1 cabina = 1 cliente = 1 esteticista.**
- **Establecer un horario de atención preferente para mayores de 65 años,** que deberá coincidir con las franjas horarias para la realización de paseos y actividad física de este colectivo. Se recuerda que la Orden SND/380/2020 marca como horario para salida de personas mayores de 70 años y dependientes de 10:00 a 12:00 y de 19:00 a 20:00.
- **Cada centro puede regular la franja horaria más adecuada para la realización de tratamientos faciales,** dada la mayor exigencia de medidas de limpieza, desinfección y protección individual para este tipo de servicios.
- Recordar a los clientes telefónicamente que, **si presenta alguna sintomatología compatible con el COVID-19,** ha estado recientemente en contacto con alguna persona sospechosa o con diagnóstico

positivo de COVID-19 o si se encuentra en cuarentena, **deberá cancelar o posponer su cita.**

- Tanto el trabajador del centro como el cliente deberán **llevar mascarilla individual en la recepción** (*tipo quirúrgica o superior*). Si el cliente no trae consigo, se le facilitará una en el centro.
- Evitar acumulaciones en la zona de espera. **Mantener la distancia mínima de 2 metros entre personas.**
- Tras los saludos de cortesía, siempre manteniendo las medidas de protección, **solicitar al cliente sus datos de contacto y consentimiento para recogerlos en un formulario específico.**

RECUERDA

**SERVICIO INDIVIDUALIZADO
1 cabina = 1 cliente =
1 esteticista.**

- **Eliminar revistas, folletos comerciales y prensa** en esta zona, también las plantas o cualquier otro elemento decorativo.
- **Eliminar dispensadores de agua,** y facilitar, si es posible, botellas de agua individuales o vasos de un solo uso.

- **Limitar la zona de exposición de productos a la venta, haciéndola solo accesible al personal del centro.** En caso de disponer de probadores o **tester de productos, éstos no estarán al alcance del cliente, solo serán manipulados por el esteticista.**
- **Proteger la zona de recepción:** teclados, teléfonos, datáfono o cualquier otro material de oficina. Desinfectar con frecuencia estos elementos y no compartirlos.
- **Valorar la posibilidad de instalar una mampara o división en la zona de recepción.**
- Valorar incorporar sistemas de pago electrónico que eviten el contacto directo con el dinero.

3.2. Desarrollo del servicio

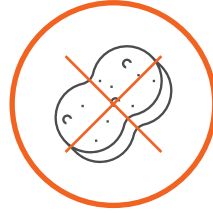
TRATAMIENTOS FACIALES

- Preparar con antelación la cabina, higienizar los productos, aparatos e instrumentos que se usarán o manipularán durante la sesión. Es aconsejable el uso de autoclave, horno Pasteur (*calor seco*), UV o cualquier otro método para esterilizar utensilios del tipo tenazas, pinzas, recambios para la microdermoabrasión, etc.
- Preparar la camilla o sillón y forrar con material desechable (*de papel, celulosa o plástico*) o con tejidos de algodón lavables.

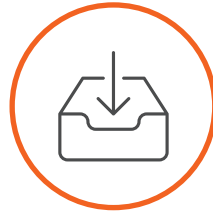


El profesional deberá llevar puesto sus elementos de protección individuales

- **Preferiblemente sustituir las toallas por material desechable.**
- **Se recomienda descartar el uso de esponjas de limpieza facial** dada la dificultad de su desinfección posterior, preferiblemente sustituirlas por material desechable.
- **Eliminar todos los elementos prescindibles de la cabina** para evitar que el cliente toque o manipule los productos a su alcance.
- Acompañar al cliente a la cabina de estética.
- **El profesional deberá llevar puesto sus elementos de protección individuales:**
 - Mascarillas FFP2 sin válvula y gafas protectoras. En su defecto, se podrá usar otro tipo de mascarillas junto con una pantalla de protección facial adicional.
 - Guantes, todo el tiempo posible si el tratamiento lo permite.
 - Bata desechable.
- **Proporcionar una bolsa o bandeja para que el cliente guarde sus pertenencias** y dejar en el espacio habilitado para ello (*armario, silla o perchero*).
- **Informarle sobre las medidas de higiene realizadas**, y si es conveniente, higienizar los utensilios que se usarán durante el servicio frente al cliente.



Se recomienda descartar el uso de esponjas de limpieza facial



Proporcionar una bolsa o bandeja para que el cliente guarde sus pertenencias

RECUERDA

Transmitir un ambiente de tranquilidad y relajación, para asegurar la confianza de nuestros clientes y lograr la experiencia de bienestar propia de los centros de cuidado profesional.

- **Potenciar la comunicación con el cliente dando tranquilidad** respecto al servicio y las medidas de higiene y protección establecidas en el centro.
- **Recordar que el COVID-19 no se transmite por la piel**, pero sí hay que tener especial cuidado con la zona de ojos, nariz y boca.
- **Higienizar los guantes con solución hidroalcohólica** antes y después de cada servicio.
- Una vez en la camilla, **pedir que el cliente se retire la mascarilla**.
- Previo al tratamiento, **desinfectar y limpiar profundamente el rostro** (*cara, cuello y escote*).
- **Evitar introducir la mano en los productos** (*mascarillas, cremas, etc.*). Extraer el contenido necesario con palitos depresores o cucharas.
- Realizar el tratamiento habitual siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- Una vez acabado el servicio, **proporcionar al cliente solución hidroalcohólica** para que se vuelva a ajustar la mascarilla.
- Tras la salida de la cabina del cliente, **higienizar el espacio y todo el material siguiendo el protocolo establecido**. El material de limpieza y

desinfección puede estar en la misma cabina para evitar riesgos.

- **Desechar los elementos que hayan estado en contacto con el cliente** en los contenedores específicos. Si se ha optado por usar textil, **lavar a 60/90° durante 30 minutos**.
- Si el tratamiento requiere uso de maquinaria que esté en contacto directo con el cliente, **la máquina deberá ser desinfectada al finalizar el tratamiento**.
- Ventilar el espacio entre cliente y cliente.



Desechar los elementos que hayan estado en contacto con el cliente en contenedores específicos



Previo al tratamiento, desinfectar y limpiar profundamente el rostro

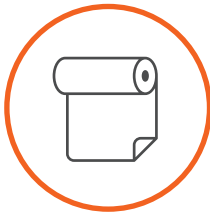


TRATAMIENTOS NO FACIALES

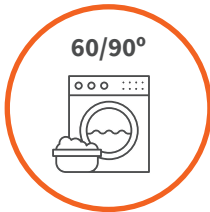
- Preparar con antelación la cabina, higienizar los productos, aparatos e instrumentos que se usarán o manipularán durante la sesión. Es aconsejable el uso de autoclave, horno Pasteur (*calor seco*), UV o cualquier otro método para esterilizar utensilios del tipo tenazas, pinzas, recambios para la microdermoabrasión, etc. Preparar la camilla o sillón y forrar con material desechable (*de papel, celulosa o plástico*) o con tejidos de algodón lavables.
- Preferiblemente sustituir las toallas por material desechable.
- Eliminar todos los elementos prescindibles de la cabina para evitar que el cliente toque o manipule los productos a su alcance.
- Acompañar al cliente a la cabina de estética.
- El profesional deberá llevar puesto sus elementos de protección individuales:
 - Mascarilla quirúrgica, FFP2 o similar.
 - Bata desechable.
 - Guantes, todo el tiempo posible si el tratamiento lo permite.
 - Opcional: gafas protectoras o pantalla de protección facial.
- Si el cliente debe desnudarse para el tratamiento o servicio, lo hará preferiblemente en la propia cabina.
- Proporcionar una bolsa o bandeja para que el cliente guarde sus pertenencias y dejar en el espacio habilitado para ello (*armario, silla o perchero*).
- Informarle sobre las medidas de higiene realizadas, y si es conveniente, higienizar los utensilios que se usarán durante el servicio frente al cliente.

RECUERDA

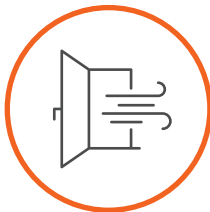
El cliente deberá llevar la mascarilla puesta durante los tratamientos no faciales.



Preparar la camilla o sillón y forrar con material desechable (de papel, celulosa o plástico)



Si se ha optado por usar textil, lavar a 60/90° durante 30 minutos



Ventilar el espacio entre cliente y cliente

- **Potenciar la comunicación con el cliente dando tranquilidad** respecto al servicio y las medidas de higiene y protección establecidas en el centro.
- **Recordar que el COVID-19 no se transmite por la piel**, pero sí hay que tener especial cuidado con la zona de ojos, nariz y boca, por lo que el cliente deberá llevar puesta la mascarilla durante todo el tratamiento.
- Tras la salida de la cabina del cliente, **higienizar el espacio y todo el material siguiendo el protocolo establecido**. El material de limpieza y desinfección puede estar en la misma cabina para evitar riesgos. Prestar especial atención al hueco de la camilla para el rostro que el cliente puede haber utilizado.
- **Desechar los elementos que hayan estado en contacto con el cliente** en los contenedores específicos. **Si se ha optado por usar textil, lavar a 60/90°.**
- Si el tratamiento requiere uso de maquinaria que esté en contacto directo con el cliente, **la maquina deberá ser desinfectada al finalizar el tratamiento**. Prestar especial atención a la desinfección de pistolas de fotodepilación que puede haber entrado en contacto con mucosas.
- Ventilar el espacio entre cliente y cliente.

3.3. Finalización del servicio y pago

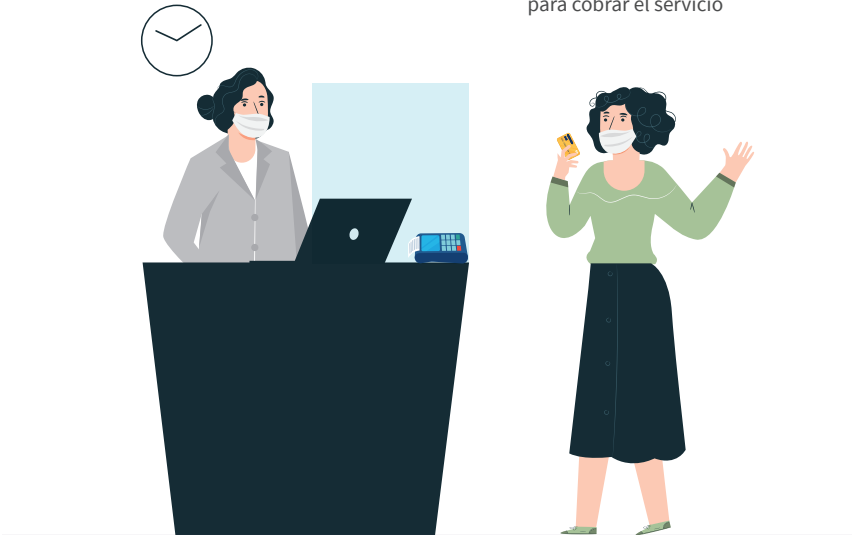
- Respetar el tiempo establecido para los servicios evitando esperas excesivas o innecesarias en las instalaciones.
- Acompañar al cliente a recepción.
- Cobro de los servicios: **potenciar el uso de medios electrónicos.** Si es en metálico, utilizar un recipiente donde depositar el dinero y retirarlo sin contacto directo. Entregar el cambio de la misma forma. Higienizar el teclado y datáfono después de cada uso.

- Volver al espacio de trabajo y desinfectarlo según protocolo.
- **Sustituir si es necesario los guantes individuales (en caso de deterioro) o higienizar convenientemente con soluciones hidroalcohólicas o realizar lavados frecuentes de manos.**

RECUERDA

Desinfectar e higienizar el espacio de trabajo y la cabina entre cliente y cliente.

Potenciar el uso de medios electrónicos para cobrar el servicio



4. Higiene general y limpieza de los centros de estética

La importancia de la higiene en los centros de estética.



- **En la zona de recepción**, prestar especial atención a la limpieza de: mostrador, mesas de trabajo, mampara (si la hubiera), teclado, ordenador, caja registradora, datáfono e impresora.
- **En la cabina de estética**, cambiar y desechar el material en contacto con el cliente en cada servicio. Asimismo, desinfectar los aparatos, utensilios, camillas, sillas, percheros, espejos, lámparas o cualquier otra superficie. Es aconsejable el uso de autoclave u horno Pasteur (calor seco) para esterilizar utensilios del tipo tenazas, pinzas, recambios para la microdermoabrasión, etc.
- **La limpieza y desinfección del centro de estética se realizará al menos dos veces al día** con especial atención a las superficies de contacto más frecuentes (pomos, tiradores, puertas, teléfonos, sillas, interruptores, etc.). Una de las limpiezas se realizará, obligatoriamente, al finalizar el día.
- **Asimismo, se deberán desinfectar las estanterías de exposición de producto, mobiliario, almacén, vestuarios, zonas comunes, etc.**
- **Se utilizarán desinfectantes** como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. Si se utiliza un desinfectante comercial se respetarán las indicaciones de la etiqueta.

- Establecer personas **responsables de la limpieza general**. Proveer del equipamiento necesario.
- Mantener un **registro de horas de limpieza general** para hacer su seguimiento y disponer de un histórico.
- Se recomienda realizar una **ventilación de los espacios, especialmente de las cabinas**, entre cliente y cliente de al menos 5 – 10 minutos. Si la sala no tiene ventanas, proceder a renovar el aire con los medios de los que disponga el centro.
- En relación con **la desinfección del calzado**, si se considera adecuado, se puede valorar acondicionar una alfombra impregnada en una mezcla de lejía diluida a la entrada del centro o dispensar calzas plásticas para cubrir el calzado.
- Es conveniente **informar al cliente sobre la desinfección y medidas de higiene** que se llevan a cabo en el centro de estética para su tranquilidad y utilizar cartelería específica visible en el establecimiento y la cabina.

RECUERDA

La limpieza y desinfección del centro se realizará al menos 2 veces al día.



Informar al cliente sobre la desinfección y medidas de higiene



Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50)



Mantener un registro de horas de limpieza general para hacer su seguimiento

5. Otras consideraciones a tener en cuenta

Planificar los espacios y tiempos con los equipos de trabajo

Redistribuir el espacio en la sala de espera y zonas comunes para asegurar las medidas de distanciamiento recomendadas por el gobierno.

Acordar el nuevo horario laboral adaptado a la situación con los empleados antes de iniciar la apertura del centro para contar con su apoyo y soporte.

Pactar las condiciones y los plazos en que se aplicarán.

Establecer turnos de trabajo que aseguren la no aglomeración de trabajadores y clientes. Redistribuir los horarios para poder atender a todos los clientes, cumpliendo con los protocolos de seguridad.

Recepción de mercancías y contacto con proveedores

Programar el resto de citas en la agenda para evitar aglomeraciones y evitar en la medida de lo posible que se cruce con la llegada o salida de clientes.

Recepcionar los productos con guantes en la entrada del establecimiento. Limpiar y desinfectar la paquetería antes de colocarla en almacén o estanterías para su exposición y venta.

Mantener las medidas de seguridad necesarias de distanciamiento y equipo de protección.

Formaciones presenciales en el centro de estética

Llevar una agenda (control horario y de asistencia) en relación con las visitas de asesores comerciales y sesiones de formación presenciales en el centro de estética.

En la medida de lo posible organizar dichas sesiones fuera del horario de atención al cliente.

Mantener la distancia de seguridad de dos metros entre personas, y seguir el protocolo de elementos de protección individual establecido.

Cartelería en las instalaciones

Se facilita modelo de cartelería recomendada para el uso de materiales y la desinfección, siguiendo las ordenanzas del Ministerio de Sanidad, para poder ubicarla en distintos puntos del centro de estética. Ver anexo.

Otros servicios fuera de cabina estética: manicura, pedicura, maquillaje, depilación, etc.

Queda a criterio del centro el protocolo a desarrollar para otros servicios que se suelen realizar de manera complementaria fuera de una cabina estética, como el caso de manicuras, pedicuras, maquillaje o depilación.

Recordar que el trabajador deberá llevar la mascarilla de protección personal combinada con gafas protectoras o pantalla de protección facial, acorde al tipo de servicio a desarrollar.

Con respecto a los utensilios o material especial necesario para estos servicios, como, por ejemplo, pinceles, brochas, limas de uñas, palitos de uñas, etc., estos deberán ser igualmente desinfectados o desechados tras cada servicio.

Si el servicio no es en el rostro, el cliente deberá llevar puesta la mascarilla hasta la finalización del mismo.



GUÍA DE RECOMENDACIONES HIGIÉNICO SANITARIAS COVID-19 PARA CENTROS DE ESTÉTICA

Elaborado por:



Distribuido por:

